

Montevideo, 19 de abril de 2017.

Acta N° 264- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:30 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio), María del Carmen Marichal y Sergio Peláez (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Inés Perrone, Gervasio Urioste, Julio Silveira, Daniel Gil, Rosa Palacios y Fernando Gorfain.

Licencia: Antonio Pereyra y Manón Berrueta.

Licencia maternal: Natalia Ceriani.

Faltan con aviso: Iván Bello y Julio Palleirro.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 263.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 263.

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 263 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 5 de abril del corriente.

2- Expedientes.

*2017-0018-98-000073. "Donación de 5 focos parabólicos a la Cooperativa de Vivienda Mesa 3". Res. N° 55/17/0118.

*2016-1815-98-000084. "Control de habilitaciones Av. Sayago 1457 y Edison, Pizzaría Vermilin S.R.L., Luis Delgado, C.I. 1.429.419-0. Form. G-CH 0216". Res. N° 54/17/0118.

*2016-1815-98-000088. "Control de habilitaciones, Av. Millán 4631 entre Bell y Santurio, Ferastar S.A., Tel. 23075618, RUT. 213208800012. Form. G-CH 0303". Res. N° 56/17/0118.

*2016-3350-98-000013. "Denuncia de vertimiento de aguas servidas". Res. N° 53/17/0118.

*2017-0018-98-000076. "Traslado de los funcionarios Sres. David Castro y Diego Rodríguez". Res. N° 57/17/0118.

3- Información.

*Alcalde lee invitación de la Policía Comunitaria, la cual invita a participar de la inauguración de la 10^{ma} Escuela de Seguridad Ciudadana, el día 26 de abril a partir de las 19:15 hs., en el Centro Comercial e Industrial Colón.

*Alcalde informa que en el mes de Julio se instalará el Móvil de la Corte Electoral en Plaza Colón.

*Alcalde informa que al vencer el Convenio de levante y barrido de ferias que tenía la División Limpieza con Tacurú, hubieron problemas en diferentes ferias en la zona. Por el momento en coordinación con División Limpieza se realizó la limpieza de la feria ubicada en la calle Bvar. Aparicio Saravia y se encuentra en trámite la renovación del Convenio.

*Alcalde informa que la intención política del Municipio G referida al documento del PAGRO, sería comenzar a coordinar con el mismo, actividades institucionales por medio de una comisión o conformación de una mesa donde interactúen todas las partes involucradas. Habría una contrapartida donde el PAGRO cede una parte del terreno en el cual el Municipio instalaría un vivero.

Luego de intercambiar opiniones sobre el informe del PAGRO, el Concejo Municipal aprueba el mismo (se adjunta).

*El Concejo Municipal aprueba documento presentado por el Área de Comunicaciones sobre el uso de las Redes Sociales en el Municipio, con los agregados del Concejal Fernando Gorfain (se adjunta).

Siendo las 19:00 hs. se da por finalizada la Sesión.